SEÑORA
GERENTE GENERAL DE PAPELCO S.A.
CIUDAD.-

En mi calidad de Comisario Principal de la firma PAPELCO S.A., emito el presente informe por el ejercicio correspondiente al año 2003 en los terminos:

1.- He procedido a la revision de los libros Contables, Sociales y demas documentación de la Cia de acuerdo a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañias.

2.- Los Estados Financieros reflejan la posición economica de la Empresa, que por este Ejercicio Financiero no han tenido movimiento Operacional alguno

3.- Se mantiene los Libros Sociales de conformidad con lo que dispone la Superintendencia de Compañias.

Con lo expuesto nada tengo que observar a la Gestión Social encomendada a los Administradores ni a los Balances del Ejercicio Económico Citado.

Atentamente,

ING. ROCIO VIÑAN
COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
17 JUL 2006
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL